



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de junio de 1994.

Acéptase -con efectos a partir del 6 de junio de 1994- la renuncia presentada por la escribiente auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctora Estela B.Sacristán (res.1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRÍA  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
Corte Suprema de Justicia de la Nación